

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – en Comú Podem – En Marea, a iniciativa de sus diputados, **Yolanda Díaz Pérez** y **Antón Gómez-Reino Varela**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa al estado de la carretera N-540 entre Ourense y Lugo.

Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2017



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

Portavoz En Marea



Fdo.: Antón Gómez-Reino

Diputado En Marea

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre las ciudades de Lugo y Ourense hay 79,03 kilómetros de distancia, sin embargo es necesario recorrer 100 kilómetros por carretera para llegar de una ciudad a otra. En la actualidad, la carretera N-540 es la principal vía de comunicación que une estas dos capitales de provincia, ya que siguen parcialmente paralizadas las obras de construcción de la autovía Ourense-Lugo o A-56, infraestructura que, con una longitud aproximada de 70,38 kilómetros, dejaría a las ciudades de Orense y Lugo a un total de 93,28 kilómetros.

Debido a la falta de una carretera alternativa, la N-540 soporta un intenso volumen de tráfico que conlleva un elevado deterioro de la misma, con el consiguiente peligro tanto para los vehículos que transitan por ella como para las personas que lo hacen a diario. De hecho, esta infraestructura viaria se encuentra en malas condiciones en muchos de sus tramos, con firmes llenos de parches, baches, badenes y riesgos en la seguridad vial. Y el trazado de muchos de estos tramos se ha quedado obsoleto al aumentar la densidad media de tráfico.

Sin embargo, a pesar del mal estado de esta vía, el Ministerio de Fomento se ha limitado, en los últimos años, a trabajos de parcheo y acciones puntuales, obras que no evitan las malas condiciones de la misma, que necesitaría de una reforma integral.

A esto hay que añadir que el tramo de la N-540 al que hacemos referencia ya no está integrada en el itinerario de interés general del Catálogo de Carreteras de la Red de Interés General del Estado, tal y como indica el *Real Decreto 1231/2003, de 26 de septiembre, por el que se modifica la nomenclatura y el catálogo de las autopistas y autovías de la Red de Carreteras del Estado.*

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta la siguiente pregunta escrita:

1. ¿Tiene conocimiento el Gobierno del estado de deterioro en el que se encuentra la carretera N-540?
2. ¿Existe o ha realizado el Gobierno algún proyecto para reformar el firme de la carretera N-540 que une Ourense y Lugo? En caso negativo, ¿tiene previsto el Gobierno redactar el mencionado proyecto?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo obras de reparación en la N-540? En caso afirmativo, ¿en qué puntos kilométricos? ¿en qué plazo tiene previsto llevar a cabo estas actuaciones? ¿existe presupuesto para destinar a las mismas?
4. En caso negativo, ¿cuáles son los motivos del abandono por parte del Gobierno de esta carretera dependiente del Ministerio de Fomento?
5. ¿Contempla el Gobierno la transferencia de la N-540, a su paso por Galicia, a la Xunta de Galicia, toda vez que ha dejado de ser una vía de interés general dentro de la Red de Carreteras del Estado?